

## **Programa de la Unidad Curricular Año 2025**

### **“Salud pública y humanidades” (UC N°3)**

**1- Ubicación curricular:** Esta Unidad Curricular (UC) forma parte del Ciclo de Introducción a las Ciencias de la Salud (CICS) y se dicta en el primer semestre de la carrera de Doctor en Medicina en la Facultad de Medicina de la Universidad de la República (Udelar).

**2- Unidades docentes participantes:** La enseñanza de esta unidad curricular involucra a la Unidad Académica de Medicina Preventiva y Social (UA MPyS), a través de sus unidades de Sociología de la Salud y Administración de los Servicios de Salud, así como a la Unidad Académica de Bioética (UA Bioética) y al Departamento de Educación Médica (DEM).

**3- Fundamentación/objetivos generales:** En sintonía con el perfil de egreso definido para la carrera de Medicina y conforme al plan de estudios vigente, esta unidad curricular se propone incorporar los aspectos conceptuales, metodológicos y empíricos fundamentales de la salud pública. Se busca que los estudiantes comprendan y analicen situaciones que configuran la realidad de la salud pública en Uruguay, abordadas desde perspectivas de la epidemiología, las ciencias sociales y la bioética. Asimismo, la unidad introduce a los estudiantes en la bioética, familiarizándolos con sus principales corrientes, metodologías y aplicaciones tanto en la relación clínica como en el ámbito de la salud pública, con un enfoque centrado en los derechos humanos.

#### **4- Metodologías de enseñanza:**

La propuesta académica de esta unidad curricular incluye clases teóricas disponibles en formato audiovisual, talleres de trabajo grupal, estudio de casos y actividades en plataforma virtual.

- Clases teóricas: clases grabadas donde se abordan los contenidos del curso y están disponibles en la plataforma virtual.
- Talleres: los talleres son conducidos por docentes, presentando breves exposiciones teóricas que guían la resolución de ejercicios prácticos y promueven la discusión grupal sobre los contenidos abordados en el curso y organizados por unidades didácticas.
- Estudio de Casos: están guiados por un/a docente tutor y cuenta con el apoyo del tutor par asignado al grupo. En cada instancia se trabaja sobre un caso específico con el

propósito de aplicar los conocimientos de la UC en situaciones concretas y de desarrollar habilidades para el trabajo en equipo.

- Actividades en Plataforma Virtual (EVA): Las actividades en la plataforma EVA consisten principalmente en cuestionarios u otras herramientas que permiten la aplicación de los contenidos del curso. Estas actividades se centran tanto en los contenidos trabajados en talleres presenciales como en los planteados exclusivamente en la plataforma virtual. Estas actividades son de carácter obligatorio.

### **5-Organización de la unidad curricular**

En el curso se desarrollan dos unidades temáticas:

1-Salud Pública: incluye clases teóricas, 9 talleres presenciales y 6 actividades obligatorias en plataforma virtual que abordan temas tratados en la plataforma EVA.

2- Bioética: incluye clases teóricas, 7 talleres presenciales y 3 actividades obligatorias en plataforma virtual que abordan los temas trabajados en taller.

En las actividades de Estudio de casos se integran contenidos de ambas unidades temáticas.

**6-Carga horaria y créditos**: Se estima un total de 160 horas de dedicación horaria para esta UC, considerando la asistencia a todas las actividades presenciales, actividad en la plataforma EVA así como el estudio individual y grupal.

<b>Horas teóricas</b>	<b>Horas prácticas</b>
42	51

### **7-Forma de evaluación, aprobación**

La evaluación durante el curso incluye evaluación continua y evaluación sumativa por parciales.

**Evaluación Continua**: La evaluación continua considera las actividades realizadas en Estudio de casos. Evalúa el compromiso con el estudio, la capacidad de trabajo en equipo, el trabajo en EVA, la elaboración de informes y la evolución del estudiante de acuerdo a la rúbrica disponible en el documento de Información al estudiante.

A lo largo del curso se realizan al menos dos instancias de intercambio de carácter formativo entre el estudiante y el docente. La calificación final de esta evaluación es conceptual utilizando la siguiente escala: Insuficiente, Suficiente y Bueno.

**Evaluación sumativa:** los contenidos de la UC son evaluados a través de dos pruebas parciales individuales de carácter sumativo. Estas pruebas son con preguntas de opción múltiple o en formato equivalente.

Aprobación de la unidad curricular:

Requisitos para aprobar:

- Asistir a las actividades de Estudio de Caso pudiendo registrar un máximo del 20% de inasistencias.
- Completar el total de 9 actividades en plataforma EVA
- Obtener una calificación de “suficiente” o “bueno” en evaluación de Estudio de Casos.
- Obtener al menos un 40% del total de puntos de la suma de pruebas parciales.

En caso de no cumplir con alguno de los requisitos el resultado es Reprobado y el estudiante debe volver a cursar la unidad curricular.

En caso de cumplir con todos los requisitos, el resultado puede ser: Aprobado o Rinde examen.

**Aprobado (con exoneración del examen):** si en la suma de ambas pruebas parciales obtiene al menos el 60% del total de puntos.

**Rinde Examen:** si en la suma de ambas pruebas parciales obtiene más del 40%, pero menos del 60% del total de puntos, debe rendir examen para aprobar la UC. El examen consiste en una prueba de opción múltiple o formato equivalente. Para aprobar el examen se requiere obtener una calificación igual o superior al 60%

Los criterios generales de aprobación se resumen en la tabla 1

**Tabla 1.** Criterios para la aprobación de la UC.

Evaluación sumativa (pruebas parciales)	Evaluación continua (Estudio de casos)		
	Insuficiente	Suficiente	Bueno
De 0% a 39,9%	Reprobado	Reprobado	Reprobado
De 40% a 59,9%	Reprobado	Rinde Examen	Rinde Examen
De 60% a 100%	Reprobado	Aprobado	Aprobado

## **Anexo I- Programa detallado con objetivos, contenidos temáticos y bibliografía básica recomendada.**

### **Objetivos:**

- ✓ Introducir a los estudiantes en los enfoques y perspectivas sobre la salud pública, abordando los factores sociales, culturales, demográficos, epidemiológicos, sociológicos y ambientales que contextualizan y estructuran los procesos de salud y enfermedad.
- ✓ Proporcionar elementos básicos para el análisis de los sistemas de salud, con un énfasis particular en el sistema de salud uruguayo.
- ✓ Presentar el concepto de bioética, sus principales teorías éticas, el método deliberativo, el principialismo y los derechos humanos, y explorar su relación con la bioética.
- ✓ Familiarizar a los estudiantes con la evolución, características, modelos y relevancia de la relación clínica.
- ✓ Introducir a los estudiantes en los principales dilemas éticos en el campo de la salud pública, la investigación epidemiológica y las intervenciones en la comunidad.

### **Contenidos temáticos:**

#### **Unidad Académica Medicina Preventiva y Social**

- o Concepto de salud y enfermedad: perspectiva individual y colectiva, salud y enfermedad como fenómenos sociales.
- o Caracterización de la profesión médica y nociones básicas sobre la medicina como institución social.
- o Debates en torno a los determinantes de la salud: desigualdades en salud, determinación social y producción social de Salud.
- o Salud y género
- o Determinantes ambientales de la salud
- o Enfermedades no transmisibles
- o Enfermedades transmisibles, emergentes y reemergentes
- o Promoción de la salud-Prevención en salud
- o Nociones básicas sobre demografía: estado y dinámica demográfica.

- o Perfil sociodemográfico y epidemiológico del Uruguay
- o Introducción a los Sistemas de salud
- o Organización de la atención a la salud: principales consideraciones

### **Unidad Académica de Bioética**

- o Ética, moral y teorías éticas.
- o Introducción a la Bioética.
- o Teoría principialista.
- o Relación clínica.
- o Bioética y Derechos Humanos.
- o Bioética y salud pública.
- o Introducción a la ética de intervención en el ámbito comunitario.

### **Bibliografía:**

- Cortina A. El Ámbito de la Ética. En Cortina A. Ética Mínima. Introducción a la Filosofía Práctica. Barcelona: Technos; 1992. p. 14-23,32-34.
- Luna, F., Salles, A., 2008. Bioética: nuevas reflexiones sobre debates clásicos. 1ª ed. México, D.F.: Fondo de Cultura Económica, pp.23-49,79-92. Disponible en: <http://bioetica.colmed5.org.ar/wp-content/uploads/2020/01/Luna-y-Salles-15.01.pdf>
- Salles, A. Enfoques éticos alternativos en: Bioética: nuevas reflexiones sobre debates clásicos. p. 92 -133.
- Vidal S. Bioética y desarrollo humano: una visión desde América Latina. Revista Red bioética, UNESCO. 2010.
- Organización médica colegial de España - La relación médico paciente: patrimonio cultural inmaterial de la humanidad. Pág 5-42
- Gracia, Diego. «La deliberación moral: el método de la ética clínica». En Ética en la práctica clínica, de Diego Gracia y Javier Judez, 21-32, 1era ed. Colección Humanidades Médicas 13. Madrid, España: Tricastela, 2004.
- Roqué-Sánchez, M. V., & Macpherson, I. (2018). Análisis de la ética de principios, 40 años después. Revista Bioética, 26(2), 189–197.
- Thompson J. (1999). Los principios de ética biomédica. Cap, 4, 15–34.
- Barcia M, de Pena L, Morosi C, Silva C, Toledo S. Ética, Comunidad e Investigación. En: Nari M, Salveraglio I (compiladoras). Consideraciones éticas para la formación en bioética en el quehacer universitario. Montevideo: UdelaR; 2014. P.57-76
- Cortina A. El Ámbito de la Ética. En Cortina A. Ética Mínima. Introducción a la Filosofía Práctica. Barcelona: Technos; 1992. p. 14-23,32-34.
- Darras C. Bioética y Salud Pública: al cruce de los caminos. Acta bioethica. 2004; 10(2): 227-233.
- Luna, F., Salles, A., 2008. Bioética: nuevas reflexiones sobre debates clásicos. 1ª ed. México, D.F.: Fondo de Cultura Económica, pp.23-49,79-

- 92. Disponible en: <http://bioetica.colmed5.org.ar/wp-content/uploads/2020/01/Luna-y-Salles-15.01.pdf>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). Declaración Universal sobre Bioética y Derechos Humanos. • Pfeiffer, M. 2011. Bioética y derechos humanos: una relación necesaria. Revista Redbioética/UNESCO. 2011; 2(4): p. 74-84.
- Rodríguez Almada, H. El lugar de los derechos humanos y la bioética en la nueva orientación de la extensión universitaria. InterCambios. Dilemas y transiciones de la Educación Superior. 2016;3(1). p. 24-29
- Schramm FR, Kottow M. Principios Bioéticos en Salud Pública: Limitaciones y Propuestas. Cad. Saúde Pública. 2001; 17(4): p. 949-956.
- Thompson J. Los Principios de Ética Biomédica. CCAP. Año 5, Módulo 4. p. 15-34 • Vidal S. Bioética y desarrollo humano: una visión desde América Latina. Revista Redbioética, UNESCO. 2010; 1(1). p. 81-123.
- Breilh J. (2013). La determinación social de la salud como herramienta de transformación hacia una nueva salud pública (salud colectiva). Revista Facultad Nacional de Salud Pública, 31(1), 13-27.
- Gavidia V. y Talavera M. (2012). La construcción del concepto de salud. Revista Didáctica de las ciencias experimentales y sociales, 26, 161-175.
- Gómez, R. (2022). La noción de “salud pública”: consecuencias de la polisemia. Revista Facultad Nacional de Salud Pública, 20(1), 101-116.
- Hernández, L. (2009). Qué crítica la epidemiología crítica: una aproximación a la mirada de Naomar Almeida Filho. Boletín del Observatorio, 2(4).
- Laframboise, H. L. (1973). Health Policy: breaking the problem down in more manageable segments. Canadian Medical Association Journal, 108, 388-393.
- Lalonde, M. (1974). A New Perspective on the Health of Canadians. Minister of Supply and Services Canada.
- Laurell, A. (1994) Sobre la Concepción Biológica y Social del Proceso Salud Enfermedad. En, MI. Rodríguez (Coord.) Lo biológico y lo social: su articulación en la formación del personal de salud, 1-12, OPS.
- OPS (2021, julio). CD59/9 - Una Salud: un enfoque integral para abordar las amenazas para la salud en la interfaz entre los seres humanos, los animales y el medioambiente. <https://www.paho.org/es/documentos/cd599-salud-enfoque-integral-para-abordar-amenazas-para-salud-interfaz-entre-seres>
- Parafita, D. (2020). Recorrido histórico sobre las concepciones de salud y enfermedad. [Fichas temáticas de apoyo a la Modalidad Semipresencial, Área de salud, Facultad de Psicología, Curso Niveles de Atención en salud]. Udelar [https://psico.edu.uy/sites/default/files/cursos/nas\\_ficharecorridohistoricodelasconcepcionesdeSE1.pdf](https://psico.edu.uy/sites/default/files/cursos/nas_ficharecorridohistoricodelasconcepcionesdeSE1.pdf)
- San Martín, H. (1981). Manual de salud pública y medicina preventiva. Masson.
- Terris, M. (1964). Goldberger on Pelagra. Louisiana State University Press.
- Winslow C.E.A. (1920) The Untilled Fields of Public Health. Science, 51, 23-33.